...D.N.R.O.-Biblioteca e Infor...
Suipacha 767
1008 CAP.
3 Completos - 3 Tapas

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, miércoles 12 de enero de 1983

NUMERO
25.088

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 5.000

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº ...

SUMARIO



LEYES

EMPRESAS DEL ESTADO

Déjase sin efecto la disolución y liquidación del Seguro Aeronáutico - Empresa del Estado. Restablécese la plena vigencia del Decreto-Ley Nº 1.055 del 29 de enero de 1958 y de la Ley Nº 17.336.
Derógase la Ley Nº 22.560.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1982.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado el adjunto proyecto de ley destinado a dejar sin efecto la disolución y liquidación del Seguro Aeronáutico - Empresa del Estado, a reimplantar la vigencia plena del Decreto-Ley Nº 1.055 del 29 de enero de 1958 y la Ley Nº 17.336 y, consecuentemente, a derogar la Ley Nº 22.560. La citada Ley Nº 22.560 dispuso en su artículo 4º la disolución del Seguro Aeronáutico - Empresa del Estado y, en su artículo 5º, derogó el Decreto-Ley Nº 1.055 del 29 de enero de 1958 y la Ley Nº 17.336, cuyas vigencias se propone restablecer mediante el proyecto adjunto.

Lo expuesto se fundamenta en el hecho que los últimos acontecimientos internacionales vividos por el país, sus derivaciones económicas y las técnicas aseguradoras necesarias para cubrir los riesgos emergentes de los mismos, han demostrado que el seguro aeronáutico se encuentra estrechamente vinculado a la defensa, seguridad y política aérea nacional, lo que obliga a rever, en cuanto a dicho tipo de seguro, las motivaciones y fundamentos que llevaron a la sanción de la Ley Nº 22.560. Ello hace necesario, en consecuencia, volver al sistema vigente con anterioridad a la sanción de dicha ley.

Así el proyecto adjunto, en su artículo 1º, deja sin efecto la disolución y liquidación de la citada empresa dispuesta por la Ley Nº 22.560 y, en su artículo 2º, se reimplanta la vigencia plena del Decreto-Ley Nº 1.055 del 29 de enero de 1958 y la Ley Nº 17.336.

Asimismo, en el artículo 3º, se dispone la reiniciación de las actividades de dicho ente asegurador estatal, de acuerdo a las normas estatutarias y de control vigentes a la promulgación de la Ley Nº 22.560, a partir de la sanción como ley del proyecto acompañado.

Por su parte se establece que el actual liquidador, ejercerá la presidencia de la Empresa hasta tanto el Poder Ejecutivo Nacional, a propuesta del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, designe a las nuevas autoridades las que deberán ser nombradas dentro de los 30 días de publicada la Ley (artículo 4º).

En su artículo 5º se dispone la caducidad de los contratos de seguro que, con motivo de la Ley Nº 22.560, se hubieran contratado en el mercado asegurador, al vencimiento del respectivo plazo contractual original; expirado el cual los contratos subsiguientes deberán ser celebrados con el Seguro Aeronáutico - Empresa del Estado.

Por último se dispone la derogación de la Ley Nº 22.560 y toda otra norma que se oponga al presente proyecto.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Jorge Wehbe

LEY Nº 22.708

Buenos Aires, 7 de enero de 1983.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Déjase sin efecto la disolución y liquidación del Seguro Aeronáutico — Empresa del Estado dispuesta por la Ley Nº 22.560.

ARTICULO 2º — Restablécese la plena vigencia del Decreto-Ley Nº 1.055 del 29 de enero de 1958 y la Ley Nº 17.336 que fueran derogados por la Ley Nro. 22.560.

ARTICULO 3º — El Seguro Aeronáutico — Empresa del Estado reiniciará sus actividades, como ente asegurador, a partir de la sanción y promulgación de la presente ley, de acuerdo a las normas estatutarias y de control vigentes a la fecha de promulgación de la Ley Nro. 22.560.

ARTICULO 4º — La presidencia del Seguro Aeronáutico — Empresa del Estado será ejercida por el funcionario designado como liquidador, por Decreto Nº 1.156 del 18 de junio de 1982, hasta tanto el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, designe a las nuevas autoridades, las que deberán ser nombradas dentro de los 30 días de la publicación de la presente ley.

ARTICULO 5º — Los seguros contratados por el Estado Nacional, sus reparticiones descentralizadas, las empresas y sociedades del Estado, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las empresas de servicios aéreos del Estado Nacional, las empresas de economía mixta, las sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y las empresas privadas que reciban subvenciones del Estado Nacional que, por sus características, deban ser celebrados con el Seguro Aeronáutico — Empresa del Estado y que, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 22.560, hayan sido concertados en el mercado asegurador, caducarán indefectiblemente, a la expiración del respectivo plazo contractual vigente a la fecha de promulgación de la presente ley; concluido éste, las subsiguientes contrataciones deberán efectuarse con el Seguro Aeronáutico — Empresa del Estado.

ARTICULO 6º — Derógase la Ley Nro. 22.560 y toda otra norma que se oponga a la presente.

ARTICULO 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe





DECRETOS

LICITACIONES INTERNACIONALES

Declárase comprendida en el régimen de la Ley Nº 20.852, modificada por la Ley Nº 21.522, a la licitación internacional con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo abierta por Electricidad de Misiones Sociedad Anónima para la ejecución del proyecto de aprovechamiento de las aguas del arroyo Urugua-i.

DECRETO
Nº 40

Bs. As., 6|1|83

VISTO el Expediente ex-MIM. número 83.124|81, donde Electricidad de Misiones Sociedad Anónima solicita se declare comprendida en la Ley 20.852 a la licitación internacional destinada a la ejecución del proyecto de aprovechamiento de las aguas del arroyo Urugua-i, y

CONSIDERANDO:

Que la ley 20.852 y su modificatoria 21.522 prescriben diversos beneficios para la industria nacional que intervenga en licitaciones internacionales con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, o convocadas por entes bi o multinacionales de los que la República Argentina forme parte para la ejecución de obras de carácter internacional.

Que por Ley 1.361 de la Provincia de Misiones le fue acordada a Electricidad de Misiones Sociedad Anónima la concesión del proyecto Urugua-i, habiendo sido autorizada a contratar con terceros la construcción, explotación y mantenimiento de las obras hidroeléctricas necesarias para el aludido aprovechamiento, previo llamado a licitación pública internacional.

Que la realización del mismo proyecto cuenta con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo.

Que en las condiciones de financiación se prevé un método de comparación entre las ofertas de productos de origen nacional y los extranjeros, que consiste en reconocer a los primeros un margen de preferencia del quince por ciento (15 %) o del derecho de importación, según cual sea menor.

Que atendiendo a dicha modalidad se hace necesario conceder a los oferentes de bienes producidos en el país incentivos fiscales que permitan su concurrencia a las provisiones con razonable probabilidad de éxito.

Que por la naturaleza de los bienes a adquirir es aconsejable otorgar los beneficios contemplados en los incisos a), c), d) y e) del artículo 2º de la Ley 20.852.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria y Minería ha emitido su dictamen, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7º inciso d) de la Ley número 19.549.

Que el presente Decreto se dicta en uso de las facultades conferidas por los artículos 2º y 5º de la Ley 20.852, modificada por la Ley 21.522, y por el art. 1º del Decreto Nº 2.099 de fecha 17 de setiembre de 1976.

Por ello

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase comprendido en el régimen de la Ley 20.852, modificada por la Ley 21.522, a la licitación internacional con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo abierta por Electricidad de Misiones Sociedad Anónima para la ejecución del proyecto de aprovechamiento de las aguas del arroyo Urugua-i.

Art. 2º — La provisión de bienes producidos en el país para dar cumplimiento a la licitación mencionada en el artículo anterior, estará beneficiada con los siguientes incentivos:

a) Exención del impuesto al valor agregado, en las condiciones establecidas en el artículo 2º inciso c) de la Ley 20.852, modificada por la Ley 21.522, y en el artículo 6º del Decreto número 2.099 del 17 de setiembre de 1976.

b) Exención de derechos de importación depósitos previos, y toda contribución especial que recaiga sobre la importación y sus fletes conforme al artículo 2º inciso d) de la Ley 20.852, modificada por la Ley 21.522, y el artículo 11 del Decreto Nº 2.099 del 17 de setiembre de 1976, la que será otorgada por la Secretaría de Industria y Minería (Dirección Nacional de Industria) para el ingreso al país de las materias primas, insumos y partes que se incorporen a los bienes de origen nacional sujetos a las franquicias cuando aquéllos no se fabriquen localmente o cuando existiendo producción nacional, ésta no cumpla las normas aplicables a la licitación.
La exención prevista en este inciso beneficiará también al fabricante local del bien a proveer, aunque no reúna la condición de adjudicatario de la licitación.

c) Reembolso o draw-back de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2º inciso a) de la Ley 20.852, modificada por la Ley 21.522, y en el artículo 9º del Decreto Nº 2.099 del 17 de setiembre de 1976, para los bienes indicados en el artículo 3º del presente Decreto.

d) Los regímenes de prefinanciación y financiación que se otorguen en el momento de la apertura de la licitación internacional referida en el artículo 1º de este Decreto, para la exportación de los bienes mencionados en el artículo 3º del mismo.

Art. 3º — A los efectos del presente Decreto se considerarán bienes sujetos a las franquicias a los siguientes:

a) aquellos que se incorporen físicamente a las obras, sea en el mismo estado o después de un proceso de de transformación o manufactura.

b) aquellos que se incorporen físicamente a bienes que a su vez se incorporen físicamente a las obras.

c) equipos y maquinarias que se utilicen directamente en las obras, siempre que su necesidad sea certificada por Electricidad de Misiones Sociedad Anónima.

Art. 4º — Cuando como resultado de las normas aplicables a la licitación internacional mencionada en el artículo 1º resulte procedente la adquisición de bienes del exterior, la Secretaría de Industria y Minería (Dirección Nacional de Industria) emitirá la documentación necesaria para la importación exenta del impuesto al valor agregado y libre de derechos de importación, depósitos previos y de toda otra contribución especial que recaiga sobre la importación y flete de los bienes adquiridos, exceptuando las tasas aduaneras. A esos efectos el referido Organismo requerirá de Electricidad de Misiones Sociedad Anónima las constancias que acrediten que el bien en cuestión encuadra en las disposiciones del artículo 3º del presente Decreto.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente del citado Departamento de Estado.

DECRETO
Nº 52

Bs. As., 7|1|83

VISTO el próximo desplazamiento a Managua —República de Nicaragua— del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. D. Juan R. Aguirre Lanari, como Presidente de la Delegación Argentina a la Reunión del Buró de Coordinación de Países No Alineados.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el señor Ministro del Interior, General de División D. Llamil Reston.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Juan R. Aguirre Lanari

GENDARMERIA NACIONAL

Apruébase la reglamentación de la Graduación de los haberes de retiro e indemnizaciones a percibir por su personal.

DECRETO
Nº 39

Bs. As., 6|1|83

VISTO lo informado por el Comando en Jefe del Ejército lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que entre las modificaciones introducidas por la Ley Nº 22.534 a la Ley 19.349 (Ley de Gendarmería Nacional), se encuentra la que establece un régimen de indemnización único para los casos de inutilización para el servicio producida fuera de los actos del servicio del personal que reuniere menos de quince (15) años de servicios simples.

Que dicho régimen altera profundamente el vigente en la Ley 19.349 y anteriores, que establecía para tal supuesto un haber de retiro del tres por ciento (3%), por cada año de servicios simples prestados por los causantes.

Que el Artículo 96 inciso c) de la Ley 19.349 (Ley de Gendarmería Nacional), en su redacción actual difiere la forma y condiciones de percepción de la mencionada indemnización a la que determinara la reglamentación respectiva.

Que teniendo en cuenta la complejidad de la tarea de redacción de un texto único que reglamente autosuficientemente todos los aspectos vinculados a la materia de los retiros y pensiones del personal de Gendarmería Nacional en forma análoga a la practicada por la Reglamentación para el Ejército de la Ley 14.777 (Ley para el Personal Militar), Tomo IV "Retiros y Pensiones" (LM-II-IV), resulta conveniente actualizar anticipadamente a dicha obra, la reglamentación de la graduación de los haberes de retiro y las indemnizaciones a percibir por el personal de Gendarmería Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la reglamentación de la Graduación de los haberes de retiro e indemnizaciones a percibir por el personal de Gendarmería Nacional, que como Anexo I, forma parte del presente Decreto.

Art. 2º — La reglamentación que se aprueba, será incorporada textualmente a los restantes textos reglamentarios de la Ley 19.349 (Ley de Gendarmería Nacional), que oportunamente se dicten adaptando su ubicación y numeración final a la modalidad u organización del respectivo instrumento reglamentario.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Julio J. Martínez Vivot

ANEXO I

GRADUACION DEL HABER DE RETIRO Y LA INDEMNIZACION

1. La graduación del haber de retiro, a excepción de los casos expresamente previstos en los artículos siguientes, será proporcional al tiempo de servicios simples o bonificados, conforme a la escala que se consigna a continuación, la que se aplicará sobre el total de la suma a que se refiere el Artículo 94 de la Ley 19.349 (Ley de Gendarmería Nacional)

Años de Servicios	Personal Superior Simples	Personal Superior Computados	Personal Subalterno Simples	Personal Subalterno Computados
15	35 %	35 %	35 %	35 %
16	36,5%	36,5%	36,5%	36,5%
17	38 %	38 %	38 %	38 %
18	39,5%	39,5%	39,5%	39,5%
19	41 %	41 %	41 %	41 %
20	42,5%	42,5%	42,5%	42,5%
21	44 %	44 %	44 %	44 %
22	45,5%	45,5%	45,5%	45,5%
23	47 %	47 %	47 %	47 %
24	48,5%	48,5%	48,5%	48,5%
25	50 %	50 %	50 %	50 %
26	54 %	52 %	60 %	54 %
27	58 %	54 %	70 %	58 %
28	62 %	56 %	80 %	62 %
29	66 %	58 %	90 %	66 %
30	70 %	60 %	100 %	70 %
31	76 %	62 %	—	76 %
32	82 %	66 %	—	82 %
33	88 %	70 %	—	88 %
34	94 %	74 %	—	94 %
35	100 %	78 %	—	100 %
36	—	82 %	—	—
37	—	86,5%	—	—
38	—	91 %	—	—
39	—	95,5%	—	—
40	—	100 %	—	—

2. Si el causante, siendo de la categoría de personal superior, tiene en el momento de su retiro treinta y cinco años de servicios simples o cuarenta años computados, de los cuales más de treinta simples o cuarenta años de servicios computados, habiendo integrado durante veinte de éstos, escalafones o especialidades para cuya permanencia se exija la práctica habitual de actividad riesgosa: el haber mensual y suplementos generales de su grado que correspondan al causante en cada caso, en consideración a su prestación efectiva de servicios acreditada en el momento de serle otorgado el retiro.
Además se lo considerará como en servicio efectivo a los fines de la percepción de todo otro haber que corresponda al personal del mismo grado en actividad, servicio efectivo, con exclusión de los suplementos particulares y compensaciones.

3. Si el causante, siendo de la categoría de personal subalterno, tiene al momento de su retiro treinta años de servicios simples o treinta y cinco años computados de los cuales más de veinticinco simples o treinta y cinco años de servicios computados, habiendo integrado durante quince de éstos, escalafones o especialidades para cuya permanencia se exija la práctica habitual de actividad riesgosa: el haber mensual y suplementos generales calculados en la forma prevista en el Artículo anterior.
Además se lo considerará como en servicio efectivo a los fines de la percepción de todo otro haber que corresponda al personal del mismo grado en actividad, servicio efectivo, con exclusión de los suplementos particulares y compensaciones.

4. En caso de que el causante no estuviere comprendido en ninguno de los dos artículos precedentes, el haber de retiro se fijará de conformidad con el porciento de la escala del Artículo 98 de la Ley 19.349 (Artículo 1 del presente), para el total de sus años de servicios, sean éstos simples exclusivamente o computados (simples más bonificados).
En todo caso, se aplicará la escala que resulte más conveniente al causante.

5. Si el causante no puede continuar prestando servicios en actividad, debiendo pasar a retiro por inutilización producida en o por actos del servicio, a raíz de la cual sufre una disminución menor del sesenta y seis por ciento (66%), el haber de retiro será igual a la suma del haber mensual y suplementos generales máximos del grado inmediato superior, cualquiera sea el agrupamiento a que pertenezca el causante.
No habiendo grado inmediato superior para el agrupamiento a que pertenece el causante, se le acordará el haber mensual íntegro del grado, bonificado en un quince por ciento (15%), más los suplementos generales máximos del grado.
En ambos casos el monto resultante se verá reducido por aplicación de la siguiente escala:

% de Incapacidad	% del Haber de Retiro
60 a 65	90
50 a 59	75
40 a 49	60
30 a 39	45
20 a 29	30
10 a 19	20
1 a 9	10

No será de aplicación lo preceptuado en el presente Artículo en los casos en que por aplicación de la escala del Artículo 98 de la Ley 19.349 (Artículo 1 de la presente reglamentación) le corresponda al causante un monto mayor de haber de retiro, lo que se verificará con intervención de la Contaduría General de Gendarmería Nacional.

6. Si el causante debe pasar a retiro por inutilización producida en o por actos del servicio, a raíz de la cual sufre una disminución para éste de más del sesenta y seis por ciento (66%), le corresponde el haber de retiro fijado en los dos primeros párrafos del artículo anterior, acrecentado en un quince por ciento (15%).
Además se considerará al causante como en servicio efectivo a los fines de la percepción de todo otro haber que corresponda al personal de su grado, con exclusión de los suplementos particulares y compensaciones.
Asimismo, y a los fines de la liquidación del haber que corresponda al personal comprendido en el presente artículo, se tendrá al mismo, en todos los casos, como cumplido en los tiempos que se requieren para la percepción de todo otro haber tomado en escala máxima, que pudiera corresponder al grado —en actividad, servicio efectivo—, de que se trate, y a tales efectos, se lo considerará como si estuviera en dicha situación de revista.

7. Si la inutilización por la que el causante debe pasar a retiro, cualquiera sea el porciento de disminución que produzca para el servicio, se ha originado como consecuencia de un acto heroico en tiempo de paz o de guerra, el haber de retiro será igual al prescripto en el artículo anterior.
Se considerarán al efecto de este artículo, actos heroicos, los que reunan los tres requisitos siguientes:
a. Haber sido realizado por propia iniciativa.
b. Haber demostrado el causante, en la comisión del mismo, valentía personal e intrepidez, o corrido peligro grave e inminente de perder su propia vida.
c. Haber realizado la acción, para salvar la vida de otras personas o evitar la destrucción de elementos o materiales importantes o bienes de valor para la comunidad.
En la pertinente información que se instruya por razones de salud del causante, el organismo de quién dependa éste, certificará el hecho conforme las constancias de lo actuado y su pública notoriedad, elevando sus conclusiones al Director Nacional, quién resolverá en definitiva sobre el carácter heroico atribuido al hecho.

8. Si el causante debe pasar a retiro por inutilización no producida por actos del servicio, e hará acreedor a un haber de retiro o indemnización según corresponda, de conformidad con las pautas siguientes:
a. Habiendo computado más de quince (15) años de servicios militares simples, el haber de retiro que le corresponda de conformidad con la escala del artículo 98 de la Ley 19.349.
b. No habiendo computado quince (15) años de servicios militares simples, como mínimo, tendrá derecho a percibir por única vez el haber indemnizatorio siguiente:

INCAPACIDAD	HABER INDEMNIZATORIO
66% o más	35 haberes mensuales
60 a 65%	31 „ „
50 a 59%	26 „ „
40 a 49%	21 „ „
30 a 39%	16 „ „
20 a 29%	10 „ „
10 a 19%	7 „ „
1 a 9%	3 „ „

El haber indemnizatorio, será calculado sobre el haber mensual correspondiente al grado del causante para personal superior y subalterno.
El haber indemnizatorio calculado de conformidad con el inciso presente, será bonificado en atención a la antigüedad del causante, de conformidad a la siguiente escala:
1) La incapacidad del sesenta y seis por ciento (66%) o más para el servicio, no bonifica.
2) Los restantes haberes indemnizatorios se bonificarán:
Hasta 5 años de servicios — 1 haber mensual
De 6 a 10 años de servicios — 2 „ „
De 10 a 14 años de servicios — 3 „ „
El personal mencionado en el presente inciso, no tendrá derecho a la indemnización en el mismo establecida, cuando la inutilización hubiese sido intencionalmente provocada o proviniese exclusivamente de culpa grave o negligencia del causante.

9. Si el causante hubiese sido dado de baja por destitución como pena principal o accesoria, o por condena emanada de Tribunales comunes o federales a penas equivalentes a las que en el orden militar llevan como accesoria la destitución, o por ser declarado en rebeldía, o por pérdida de los derechos inherentes a la ciudadanía argentina, y probado el error de su condena debiese ser reincorporado después de los dos años de la fecha de su baja, o antes de esa fecha si al producirse la baja se encontraba en situación de retiro (Artículo 53 Ley 19.349), el haber de retiro será igual al cien por ciento (100%) del haber mensual y suplementos generales de su grado de antigüedad.

10. El personal de alumnos y aspirantes, que como consecuencia de actos del servicio presentaren una disminución para el trabajo en la vida civil, tendrán derecho:
a. Si la disminución fuere menor del sesenta y seis por ciento (66%), a percibir al ser dados de baja, la indemnización prescripta en el Artículo 8 inciso b) del presente en la forma y condiciones que el mismo determina, sin que corresponda su bonificación por antigüedad. El haber mensual a tener en cuenta será para los alumnos de institutos de reclutamiento de personal superior, el del grado de Subalférez, y para los alumnos de institutos de reclutamiento de personal subalterno, el del grado de Cabo.
b. Si la disminución para el trabajo en la vida civil fuere del sesenta y seis por ciento (66%) o mayor, gozará de un haber que será el siguiente:
1) Para los alumnos de escuelas, institutos o cursos de reclutamiento de personal superior: la totalidad del haber mensual y suplementos generales correspondientes al grado más bajo de la jerarquía de oficial, correspondiente a su escalafón, con cuatro años de servicios simples.
2) Para los alumnos de escuelas, institutos o cursos de reclutamiento de personal subalterno: la totalidad del haber mensual y suplementos generales correspondientes al grado más bajo de la jerarquía de suboficial correspondiente a su escalafón, con dos años de servicios simples.



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

FERROCARRILES ARGENTINOS

Aprobación de su Plan de Acción y Presupuesto para el ejercicio 1982.

RESOLUCION
Nº 681
Bs. As., 30|12|82

VISTO el Expediente Nº 415|82, del Registro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos por el que solicita la aprobación de su Plan de Acción y Presupuesto para el Ejercicio 1982, y

CONSIDERANDO:

Que los precitados instrumentos se ajustan a la actividad a desarrollar por la Empresa Ferrocarriles Argentinos durante el Ejercicio 1982.
Que el Ministerio de Economía ha tomado la intervención que le compete.
Que atento a lo establecido por la Ley Nº 22.520 y la delegación de facultades dispuestas por el Artículo 1º del Decreto Nº 1733|80 y el Artículo 1º del Decreto Nº 135|81, que autoriza a los señores Ministros a aprobar los Planes de Acción y Presupuesto de las Empresas de su jurisdicción.
Por ello,

El Ministro de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar el Plan de Acción de la Empresa Ferrocarriles Argentinos para el ejercicio 1982, que corre anexo como parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2º — Fijar en la suma de trece billones ciento noventa y un mil ciento trece millones de pesos (13.191.113.000.000) el Presupuesto de Gastos de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, para el ejercicio 1982, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 3º — Estimar en la suma de cuatro billones quinientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y siete millones de pesos ($ 4.551.767.000.000) el cálculo de recursos de la Empresa Ferrocarriles Argentinos para el ejercicio 1982, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 4º — Estimar en la suma de ocho billones seiscientos treinta y nueve mil trescientos cuarenta y seis millones de pesos ($ 8.639.346.000.000) el Financiamiento Neto de la Empresa Ferrocarriles Argentinos para el ejercicio 1982, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 5º — Facultar a la Empresa Ferrocarriles Argentinos para introducir modificaciones, ajustes o compensaciones que estime necesario, en los créditos de las partidas principales y|o parciales de cada inciso siempre que ello no signifique alterar el nivel total de este último o modificar la planta funcional.

Art. 6º — Aprobar la distribución del Plan de Inversiones Patrimoniales correspondiente a la Empresa Ferrocarriles Argentinos para el ejercicio 1982 de acuerdo al detalle que por proyecto y a nivel de partida principal figura en las planillas anexas al presente artículo.

Art. 7º — Dentro de los sesenta días de la finalización del ejercicio, la Empresa Ferrocarriles Argentinos, deberá presentar a la Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa, un estado de ejecución del Plan de Acción y del Presupuesto que se aprueba por la presente Resolución.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer.

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

MINISTERIO DE ECONOMIA

IMPORTACIONES

Modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION
Nº 9
Bs. As., 6|1|83

VISTO los Expedientes ex-SEDI Nro. 54.317|78, ex-SECYNEI Nº 51.629|80, ex-MCEIM Nros. 104.161|81, 112.174|81, 115.156|81, 15.016|82, 16.178|82 y S. C. Nros. 18.311|82 y 19.584|82, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, tendientes a contemplar con el derecho de importación adecuado a diversas mercaderías.
Que para ello se cuenta con la certificación de las Cámaras empresarias respectivas y con los estudios realizados en conjunto por distintos sectores que componen el área económica.
Que en consecuencia se hace necesario realizar tales ajustes, para lo cual ha tomado intervención la Secretaría de Comercio.
Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en las Leyes 20.545 y 22.520 y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751, de fecha 8 de marzo de 1974.
Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Elimínanse de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:
38.19.03.11.08 .... N.P. 10 %
48.07.02.09.00 .... N.P. 10 %

Art. 2º — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición:
48.07.02.01.00

Art. 3º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

38.11.04.99.65	2 - (4 - (5 - Trifluorometilpiridina - 2 - iloxi) fenoxi) propionato de n - butilo (fluazifop butil)	N.P. 0 %
38.11.04.99.66	Tricloroacetato de sodio (Sodio-TCA)	N.P. 0 %
48.07.02.01.01	De alta resistencia longitudinal y transversal, de espesor uniforme en toda su superficie, con hasta 3 capas de polietileno, incluso con capa de aluminio de espesor inferior a 0,010 mm., con no más de 200 poros por metro cuadrado, presentado en forma sanitaria	N.P. 10 %
48.07.02.01.99	Los demás	38 %
84.40.06.01.06	En continuo al ancho, sin tensión sobre tambores, aptas para tejidos de punto después del estampado	N.P. 10 %
85.12.06.05.00	De polímeros conductores y temperatura autorregulable .	N.P. 10 %
85.20.02.01.05	Fluorescentes, de bulbo cilíndrico o toroidal, con reactancia, arrancador y casquillo roscado, incorporados ...	N.P. 10 %
87.03.00.05.02	Vehículo deflectógrafo	N.P. 10 %

Art. 4º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto de la siguiente posición por el que se indica a continuación:
30.03.04.45.00 A base de derivados de la podofilotoxina.

Art. 5º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición por el que se indica:
29.14.04.01.08 .... N. P. 0 %

Art. 6º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro oficial y archívese.

Wehbe

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TASA NACIONAL DE FISCALIZACION DEL TRANSPORTE

Facilidades para efectuar el pago correspondiente al año 1982.

RESOLUCION
Nº 630
Bs. As., 20|12|82

VISTO el Expediente Nº 3821|82 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución M.O. y S.P. Nº 534|82 se estableció como fecha de vencimiento de pago de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte el día 20 del corriente mes.
Que se han registrado distintas presentaciones de entidades que agrupan a empresas de autotransporte sometidas al control y fiscalización de este Ministerio, como así también contribuyentes individuales, requiriendo facilidades para efectuar el pago de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte - Ley Nº 17.233 (t.o.).
Que dado el contexto de una situación sectorial limitada en sus posibilidades económicas y financieras, resulta conveniente facilitar el cumplimiento de una obligación fiscal específica de los servicios de autotransporte público en especial, al acumularse en esta oportunidad el vencimiento de otras erogaciones propias de la finalización del año.
Que el Artículo 7º de la Ley Nº 17.233 (t.o.) autoriza la eximición, con carácter general y cuando medien circunstancias excepcionales debidamente justificadas, de la obligación de abonar los recargos establecidos en el mismo texto.
Por ello,

El Ministro de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Exceptúase durante el período comprendido entre los días 21 de diciembre de 1982 y 31 de marzo de 1983 de los recargos del cinco por ciento (5%), diez por ciento (10%) y quince por ciento (15%) determinados en el Artículo 7º de la Ley Nº 17.233 (t.o.) a las personas físicas o jurídicas que no hubieren abonado a su vencimiento la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte, correspondiente al año en curso.

Art. 2º — A partir del día 1º de abril de 1983, se aplicará a los pagos ingresados por el concepto que se trata en el Artículo 1º de la presente Resolución el recargo del veinte por ciento (20%) y sucesivos, con más el ajuste por aplicación de la Ley Nº 21.281, que determina el Artículo 7º de la Ley Nº 17.233 (t.o.).

Art. 3º — Dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, publíquese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a las Entidades que agrupan a las empresas de autotransporte público; cumplido, vuelva a la Dirección Nacional de Transportes Terrestres.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Bauer.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Concurso Público Nº 1|83, de méritos y antecedentes para la preselección de proponentes para la ejecución de los caminos de acceso a las zonas de estudio del Aprovechamiento Hidroeléctrico "El Baqueano" en la Provincia de Mendoza. Fecha de Apertura: 7|2|83, 10 horas Valor del Pliego: $ 300.000. Consulta, retiro documentación y apertura de las propuestas en Lavalle 1554, 1er. piso, oficina 107, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 16 horas.

e. 7|1 Nº 152 v. 13|1|83

REMATES OFICIALES

ANTERIORES

CORPORACION ARGENTINA PRODUCTORES DE CARNES
(en liquidación)

La Corporación Argentina de Productores de Carnes -CAP- (en liquidación) remata el 6 de marzo próximo por intermedio del Banco Municipal de La Plata 561 has. de campo en partido de Zárate y 27 lotes urbanos en esa ciudad.

La subasta es con base, con facilidades y se realizará en el Casco de la Estancia "Copiapo". Informes en el Banco o Córdoba 883, piso 9º, Bs. As.

$ 3.150.000 e. 10|1 Nº 41.857 v. 21|1|83

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

La Contaduría General de la Nación ha dispuesto en fecha 7|1|83 de acuerdo con las prescripciones de los incisos 41 y 42 reglamentarios del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por el Decreto Nº 5720|72 y sus modificaciones, eximir hasta el 7|1|1988 de la obligación de presentar la garantía de adjudicación hasta un máximo de pesos cuarenta y seis millones ($ 46.000.000) y de afianzar los pagares de adjudicación hasta un máximo de pesos noventa y dos millones (pesos 2.000.000), a la firma Lockwood y Cía. S.A.I.C., con el domicilio en Avda. Gral. Paz 14.262, Capital Federal, suscripta en el Registro de Proveedores del Estado, bajo el Nº 139-2.

e. 12|1 Nº 250 v. 12|1|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CIRCULAR Nº 1.110

Buenos Aires, 10 de enero de 1983.

Asunto: Régimen Especial de Facilidades de Pago y Condonación de Sanciones. Ley Nº 22.681. — Alcances.

En virtud de ciertas dudas detectadas con relación a los alcances de la condonación prevista en el artículo 4º de la Ley Nº 22.681, se aclara que de acuerdo con sus disposiciones, el acogimiento al régimen que la misma establece no genera los efectos previstos en el inciso c) del artículo 18 de la Ley Nº 21.589.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Dr. Elías Lisicki, director general.

e. 12|1 Nº 275 v. 12|1|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

COMUNICADO

La Subsecretaría de Medicina Social y Fiscalización Sanitaria comunica a los señores titulares de certificados de autorización de medicamentos que el vencimiento del plazo establecido mediante Decreto Nº 815|82 para poner en venta dichos productos se operará a los ciento ochenta días computados desde:

a) El 16 de octubre de 1982, fecha de entrada en vigor del Decreto Nº 815|82, con relación a quienes resulten titulares de certificados autorizantes de medicamentos con anterioridad a dicha fecha y;

b) La fecha de expedición del certificado respectivo, con relación a los medicamentos que se autoricen en el sucesivo.

e. 12|1 Nº 251 v. 14|1|83

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 1.000 Nros. 1.000.990 y 1.012.661, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1982.

$ 1.320.000 e. 4|1 Nº 41.419 v. 2|2|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 1.103.398, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 1.320.000 e. 30|12|82 Nº 40.924 v. 28|1|83

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de U$S. 1.000 Nº 342.133, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 3.080.000 e. 6|1 Nº 41.705 v. 4|2|83

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido Raúl Alberto Solanet, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto número 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Buenos Aires, 5 de enero de 1983. Fdo.: Ilda Leonor Lacava.

e. 10|1 Nº 186 v. 12|1|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido SUSANA LUISA FERNANDEZ DE LEDESMA, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1982. — Fdo.: Ilda Leonor Lacava.

e. 11|1 Nº 10.224 v. 13|1|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido las publicaciones correspondientes a las ediciones del Boletín Oficial de los días 21 y 22 de diciembre de 1982.

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR ATUCHA I
Expte. Nº AT. I-1010

Licitación Pública para el día 21 de enero de 1983.

Nº AT. I-1|83 "Látex blanco para interiores - Látex blanco para exteriores - Esmalte sintético".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516 (1429), Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear Atucha I, localidad Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs As.

e. 12|1 Nº 270 v. 13|1|83

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR ATUCHA

Licitaciones Públicas para el día 19 de enero de 1983.

Nº 1|83 - Expediente Nº A-3007
Zapatos de seguridad.
Hora: 11 (once).

Nº 2|83 - Expediente Nº A-3009.
Formulario continuo.
Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 3|83 - Expediente Nº A-3014.
Tuercas y suplementos de acero inoxidable.
Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda del Libertador 7516, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 12|1 Nº 269 v. 13|1|83

Secretaría de Cultura

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Licitación Pública Nº 01|83
Expediente Nº 0068|83

Apertura: 20|1|83.
Hora: 15.
Objeto: Impresión de Boletos Oficiales Cinematográficos.
Retiro de pliego e informes: Depto. Administración, oficina de Compras, piso 7º, calle Lima 319-25, Capital Federal.

e. 12|1 Nº 255 v. 13|1|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|83 para el día 20|1|83 a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de doscientas (200) sillas, con destino a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 12|1 Nº 274 v. 13|1|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 3 de febrero de 1983, horas 15 por Reparación integral de un mezclador de arrabio de 500 Tn. de capacidad y un puente grúa de 50|10 Tn. de capacidad en establecimiento Altos Hornos Zapla".

Valor del pliego: $ 800.000 (ochocientos mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a éste Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 12|1 Nº 253 v. 21|3|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.170|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.187, para la provisión de diarios y revistas, según especificaciones de pliego.

Para ertiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de enero de 1983 a las 16.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 12|2 Nº 256 v. 13|1|83

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.983|82

Llámase a Licitación Pública Nº 37|82 para lograr la provisión de diversos materiales de electricidad (arrancadores, cables, lámparas, llaves, tornillos, etc.).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de enero de 1983, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 12|1 Nº 255 v. 13|1|83

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.986|82

Llámase a Licitación Pública Nº 42|82, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en la zona delimitada entre las calles: Avda. de Mayo - Avda. Callao - Avda. Santa Fe y Cerrito. Superficie: Util para oficinas 2.200 m2., con una tolerancia en más del 10 % y en menos del 5 %.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de enero de 1983, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.

e. 12|1 Nº 258 v. 21|1|83

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LAS SECRETARIAS DE COMERCIO Y DE INDUSTRIA Y MINERIA
Licitación Pública Nº 2|83

Llámase a Licitación Pública para el día 18|1|83 a las 14 horas para contratar el servicio de refrigerio, para todo el personal de esta Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Area de Abastecimiento, División Compras, sita en Av. Pte. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, sector 31, Buenos Aires, pudiéndose retirar los pliegos respectivos en dicho lugar.

e. 12|1 Nº 261 v. 13|1|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22|83
Expediente Nº 11.035|82

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de enero de 1983 a las 16 horas, para la contratación de un servicio de traslado de dinero en efectivo, por el período que abarca desde la recepción de la Orden de Compra y hasta el 31 de diciembre de 1983.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 12|1 Nº 257 v. 13|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18|83
Expediente Nº 301.228|82

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de enero de 1983 a las 16 horas, para la contratación de un servicio de asesoramiento técnico y mantenimiento de equipos electrónicos: Espectrofotómetros, Cromatógrafo en fase gaseosa.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 12|1 Nº 267 v. 13|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17|83
Expediente Nº 10.269|82

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de enero de 1983 a las 17 horas para la Contratación de un servicio de limpieza en la Delegación Bahía Blanca durante el período comprendido desde la recepción de la Orden de Compra y hasta el 30 de junio de 1983.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 12|1 Nº 268 v. 13|1|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto-Ley Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83 para la contratación de un servicio de mantenimiento integral de máquinas de escribir y calcular.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ingeniero White (Pcia. de Bs. Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción

en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de enero de 1983 a las diez horas, en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e. 12|1 Nº 252 v. 13|1|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 16.655-L-1982
Licitación Pública Nº 7201 para contratar la provisión de dos (2) carretones semi-remolque con unidad tractora para transporte pesado, de Industria Nacional. Precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 31 de enero de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 12|1 Nº 272 v. 21|1|83

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 4714-C hasta el día 20 de enero de 1983 a las 15 horas, para contratar por el régimen de la Ley de Contabilidad y el Decreto Nº 5720|72, la provisión de ocho (8) muebles modulares de varios tipos y una (1) pantalla de proyección enrollable. — Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal de 13 a 18.30 horas. Apertura de las ofertas en la Oficina de Licitaciones sita en la Av. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal.
e. 12|1 Nº 271 v. 13|1|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 74 DIA-82, para el día 8 de febrero de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Sauce (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13 (Corrientes) o en la oficina Sauce (Dto. 13).
Presupuesto Oficial: $ 2.000.000.000.
Importe de garantía: $ 20.000.000.
Valor del pliego: $ 814.000.
e. 12|1 Nº 264 v. 1º|2|83

MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. DR. JOSE M. JORGE
Licitación Pública Nº 1|83
Expediente Actuación Nº 1|83
Llámase a Licitación Pública hasta el día 18 de enero de 1983 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Elementos para Cirugía (Catéteres, Jeringas, Agujas, Guías metálicas, etc), con destino a la atención de pacientes asistidos en este Instituto.
La apertura se realizará en la Oficina de Compras ubicada en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" Córdoba 2351, 7º piso, Capital, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la mencionada oficina, de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.
e. 12|1 Nº 259 v. 13|1|83

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. DR. JOSE M. JORGE
Licitación Pública Nº 2|83
Expediente Actuación Nº 2|83
Llámase a Licitación Pública hasta el día 19 de enero de 1983 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Elementos para Laboratorios de Análisis Clínicos y Bacteriología (Reactivos, Discos para antibiogramas, etc.), con destino a estudios que se realizan en este Instituto.
La apertura se realizará en la Oficina de Compras ubicada en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Córdoba 2351, 7º piso, Capital, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la mencionada oficina, de lunes a viernes de 8.30 a 13 horas.
e. 12|1 Nº 260 v. 13|1|83

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO BERNASCONI
Licitación Pública Nº 1|82
CONCESION COMEDOR ESCOLAR
Asociación Cooperadora Instituto Bernasconi. Retirar pliego Pedro Echague 2750, Capital, de 11 a 13 horas. Valor: $ 1.500.000. Apertura: 16|2|83 a las 12 horas.
$ 75.000 e. 12|1 Nº 39.240 v. 12|1|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 363.456|82
Llámese a Licitación Pública Nº 3|83, para la adquisición de maderas varias.
La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de enero de 1983, a las 11 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia Nº 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, Tel. 72-1172.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero Nº 126, Capital Federal.
e. 12|1 Nº 266 v. 13|1|83

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE ACCION SOCIAL, SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 1|83
Apertura: 20|1|83 a las 15 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, realizada para la adquisición de elementos de librería para el Plan de Necesidades del año 1983 con destino a este Instituto de Obra Social.
Recabar información en: Compras y Suministros, Tucumán 949, Pta. baja, Cap. Fed., de 12 a 19 horas.
e. 12|1 Nº 273 v. 13|1|83

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 637|82, para el día 26 de enero de 1983, a las 11 horas, para la Contratación del Servicio de Abono de Mantenimiento Integral de los equipos de Aire Acondicionado individuales instalados en distintas dependencias del edificio de esta Casa Central.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
e. 12|1 Nº 263 v. 13|1|83

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
CONSTRUCCION UNIDAD SANITARIA EN RICARDO ROJAS
Plan Muñiz
Licitación Pública Nº 3|83
Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, para la construcción de una Unidad Sanitaria en el barrio Ricardo Rojas, Partido de Tigre, según Convenio de Plan Muñiz.
Presupuesto tentativo: $ 2.800.000.000.
Valor del pliego: $ 2.800.000.
Fecha de apertura: 8 de febrero de 1983 a las 10 horas.
Lugar: Secretaría de Obras Públicas y Planeamiento.
Los interesados en presentar propuesta deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Avenida Cazón 1514, Tigre, en el horario de 8 a 13.
e. 12|1 Nº 262 v. 12|1|83

INSTITUTO TERRITORIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
El Instituto Territorial de Vivienda y Urbanismo, llama a Licitación Pública Nº 7|82, para la ejecución de la obra "Intevu XXII — XXIII — XXIV — XXV — XXVI — XXVII — XXVIII — XXIX — XXX — XXXI — 524 viviendas en Río Grande".
Presupuesto oficial: Cuatrocientos cincuenta y siete mil ochocientos doce millones ciento ochenta y ocho mil pesos ($ 457.812.188.000) a valores del mes de octubre de 1982.
Garantía de la oferta: 1 % (1 por ciento) del presupuesto oficial.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: 350 (trescientos cincuenta) días corridos.
Fecha de apertura de sobres: 7 de febrero de 1983, a las 18 horas en las oficinas del Intevu, San Martín 450, 2do. piso, Ushuaia.
Valor del pliego de bases y condiciones: Diez millones de pesos (pesos 10.000.000).
Consulta y venta de pliegos: Intevu, San Martín 450, 2do. piso, Ushuaia. Delegación Rentas Río Grande, San Martín y El Cano, Río Grande. Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, Capital Federal.
e. 12|1 Nº 254 v. 1º|2|83

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 20.252
Llámese a Licitación Pública Nº 7, por la ejecución de la obra "Proyecto y construcción cuarta etapa conjunto habitacional C.N.E.A. en Plottier — Provincia de Neuquén.
Apertura: 16 de marzo de 1983.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: (con IVA) diez mil doscientos millones de pesos (10.200.000.000 pesos).
Valor del pliego: Siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 10|1 Nº 175 v. 28|1|83

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte. Nº 254.222|82
Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, cuya apertura se celebrará el día 26 de enero de 1983, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición noventa y nueve mil seiscientos (99.600) sellos de goma y treinta mil (30.000) sellitos de bronce.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 10|1 Nº 161 v. 19|1|83

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte. 254.289|82-M.I
Llámase a Licitación Pública Nº 7|83, cuya apertura se celebrará el día 25 de enero de 1983, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de: treinta mil (30.000) almohadillas para sellar, treinta mil (30.000) frasquitos de tinta para sellos y trescientos mil (300.000) bolígrafos tinta azul.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal donde se suministrarán además, los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 7|1 Nº 138 v. 18|1|83

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 25 de enero de 1983, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 28|83, "Mantenimiento de calderas e instalación de planta reguladora de gas, solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca". Presupuesto oficial: $ 4.056.000.000.
e. 7|1 Nº 119 v. 18|1|83

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 24 de enero de 1983, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 30|83, "Para la provisión de oxígeno, solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".
Presupuesto oficial: $ 1.632.000.000.
e. 6|1 Nº 95 v. 17|1|83

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 20036|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 3 para el día 18|1|83 las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de artículos de almacén con destino a unidades de Zona Norte (U. 7), (U. 10), (U. 11) y (U. 17) para los meses de febrero|marzo de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 11|1 Nº 229 v. 12|1|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 19313|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 8 para el día 19|1|83 las 15 horas en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de materiales de ferretería y construcción con destino a trabajo y producción.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 11|1 Nº 224 v. 12|1|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 00031|83 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 7 para el día 18|1|83 las 16 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de artículos de almacén con destino a unidades Zona Sur (U. 5), (U. 6), (U. 9), (U. 12), (U. 14), (U. 15) durante los meses de febrero|marzo de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 11|1 Nº 225 v. 12|1|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 00033|83 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 6 para el día 18|1|83 las 16.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de materia prima para la elaboración de pan con destino a Zona Sur (N. 5), (U. 6), (U. 9), (U. 12) y (U. 14) durante los meses de febrero|marzo de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 11|1 Nº 226 v. 12|1|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 00030|83 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 18|1|83 las 12 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de artículos de almacén con destino a unidades de Zona Centro (U. 4), (U. 13), (U. 18) durante los meses de febrero|marzo de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 11|1 Nº 227 v. 12|1|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 00032|83 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 4 para el día 18|1|83 1. 12.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de materia prima para laelaboración de pan con destino a unidades de Zona Centro (U. 4) y (U. 13) para los meses febrero|marzo de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 11|1 Nº 228 v. 12|1|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 19.896|82 (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 18|1|83 las 14.30 horas, en División Contrataciones (D.N), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de materia prima para elaboración de pan con destino a unidades de Zona Norte (U. 7), U. 11) y (U. 17) durante los meses de febrero|marzo de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 11|1 Nº 230 v. 12|1|83

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. "C" 3160|82 - (D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 18|1|83 las 15.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de papel y cintas p máquina teleimpresora, con destino a División Comunicaciones (D.N.).

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.

e. 11|1 Nº 231 v. 12|1|83

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 10 de febrero de 1983, a horas 14.30 por: "Por el corte y clasificación de 4.800 Tn. de rezagos y por el procesamiento y clasificación de 1.500 Tn. de alambrón, provenientes del tren fino de laminación" (A.H.Z.).

Valor del pliego: $ 1.000.000 (un millón de pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 10|1 Nº 181 v. 19|1|83

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 11|82, para el día 28 de Enero de 1983, a horas 15 por: "Ampliación taller de fundición de este establecimiento Altos Hornos Zapla".

Valor del pliego: $ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.

e. 3|1 Nº 1 v. 12|1|83

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.590|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.360, por el servicio de limpieza y mantenimiento de los bronces existentes en el edificio de este Ministerio, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División, Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 1983 a las 17 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 11|1 Nº 242 v. 12|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.529|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.328, para la contratación de un diseñador gráfico-diagramador, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División, Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 1983 a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 11|1 Nº 243 v. 12|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.296|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.224, por el servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División, Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 1983 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 11|1 Nº 244 v. 12|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.372|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.144, por la realización y colocación de una protección elevada en las escaleras contra incendios, del sector guardería de este Ministerio, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División, Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 1983 a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 11|1 Nº 245 v. 12|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.815|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.038, por el servicio de desinsectación y desratización para el año 1983, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División, Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 1983 a las 16.30 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 11|1 Nº 246 v. 12|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.325 82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.237, para la impresión y provisión de la publicación "Información Económica de la Argentina", según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de enero de 1983 a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 5|1 Nº 87 v. 14|1|83

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.155|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.183, para la impresión y provisión de la publicación "Boletín Semanal de Economía, Síntesis de Informaciones y Comentarios", según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de enero de 1983 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 5|1 Nº 88 v. 14|1|83

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 63|982

Apertura: 18 de enero de 1983, 14 hs. Adquisición de útiles de escritorio.

Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: División Compras (Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Cap. Fed.), cualquier día hábil de 10 a 16

e. 5|1 Nº 67 v. 14|1|83

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 65-982, apertura: 14 de enero de 1983, 14.00 horas "Adquisición de cintas magnéticas y de impresión cassettes, empalmadores, etc. para el Centro de Cómputos de la Caja".

Retiro de pliegos y presentación de las ofertas: división compras (Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal) cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 4|1 Nº 33 v. 13|1|83

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGUROS
Licitación Pública Nº 12-OP|982

Apertura: 28 de febrero de 1983 a las 14 horas.

Construcción de un edificio destinado a la filial de esta caja que incluye viviendas y local, en el predio ubicado en la Avda. San Martín y Pasaje Tucumán, Trelew.

Presupuesto Oficial: $ 26.839.000.000.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Precio del pliego: $ 9.051.700.

Compra y|o consulta del pliego: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e. 10|1 Nº 185 28|1|83

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 2|83

Servicio de apoyo gráfico para esta Institución, año 1983.

Pliego de condiciones: Podrá retirarse en la Div. Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4to. piso, of. 455, Capital.

Apertura de las ofertas: El 20|1|83 a las 14 horas.

e. 11|1 Nº 220 v. 13|1|83

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente I.O.S. Nº 333.474|82

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, con el objeto de adquirir: Drogas, con destino al Centro Asistencial, Lavalle Nº 1686, Capital.

La apertura se llevará a cabo el día: 21 de enero de 1983 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, of. 224, Capital Federal.

e. 11|1 Nº 249 v. 12|1|83

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12|83
Expediente Nº 10.056|82

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero de 1983 a las 17 horas para la: Por los trabajos de refección de las oficinas de la Dirección General de Administración, sito en Paseo Colón 982, 2º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 5|1 Nº 63 v. 14|1|83

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1246
Expediente Nº 117.743|82

Llámase a licitación pública para el día 18 de enero de 1983 a las 10 horas, para la adquisición de material de fotograbado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 11|1 Nº 216 v. 12|1|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83 con el objeto de adquirir formularios para el año 1983.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Av. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 21 de enero de 1983, a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 11|1 Nº 221 v. 12|1|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 254|82 con el objeto de adquirir insecticidas emulsionables para control de plagas en mercadería de esta Junta Nacional.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de enero de 1983 a las 13 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 11|1 Nº 217 v. 20|1|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública N: 267|82 con el objeto de adquirir dos (2) motores para avión marca Lycoming procedencia Estadounidense.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas; previa presentación de: Fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de enero de 1983 a las 13 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 11|1 Nº 222 v. 20|1|83

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|1983 para la adquisición de: Cubiertas para automotores, tractores y acoplados, de acuerdo a las bases y condiciones del pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 13 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclarar en el supuesto de no corresponder su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito. El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 24 de enero de 1983, a las 10 horas, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 30|12|82 Nº 10.498 v. 14|1|83

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 722-DA-1982

Llámase a Licitación Pública Nº 1|1983, para la Ejecución de los Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de oficinas y anexos e instalaciones del Interior e Instalaciones Externas del Mercado Nacional de Hacienda (corrales, muelles, mangas, veredas etc.), por el período comprendido entre el día 1º de marzo de 1983 y el día 31 de agosto de 1983.

Fecha de apertura: 8 de febrero de 1983, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406 Pta. Baja, Capital. Consulta y Retiro de pliego de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Visita del predio y venta de pliegos: Hasta el día 4 de febrero de 1983.

Valor del pliego: $ 500.000.

e. 7|1 Nº 142 v. 18|1|83

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía — Secretaría de Industria y Minería — Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 20 de enero de 1983, a las 15 horas para contratar el servicio de refrigerio a prestarse diariamente al personal de su Dependencia durante el lapso 1º de febrero al 31 de diciembre de 1983, de acuerdo con las especificaciones del pliegos de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651 — 3er. piso — sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 3|1 Nº 6 v. 12|1|83

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 1|83

Para la reparación cubierta de techo galpón E - Dársena E Norte, Puerto de Buenos Aires.

Apertura: 17|2|83 - 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Av. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles en el horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 400.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos 3.690.000.000.

e. 7|1 Nº 124 v. 27|1|83

Subsecretaría de Pesca

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Postérgase hasta el día 24 de enero de 1983 a las 11 horas, el llamado a Licitación Pública Nº 189/82-MNCP, para la construcción y equipamiento de un galpón en el Puerto Mar del Plata, calle G entre F y C — Primera etapa.

Presupuesto oficial: $ 6.350.000.000. Garantía de oferta: $ 63.500.000. Capacidad de contratación anual de constructores de obras públicas: $ 12.700.000.000. Sistema de ajuste alzado.

Valor del pliego: $ 2.000.000.

Apertura de las propuestas: 24|1|83, a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliego y acto de apertura: Area Contrataciones del Mercado Nacional de Concentración Pesquera del Puerto Mar del Plata, calle G entre F y C, 2º piso, Banquina Puerto Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, República Argentina.

Los pliegos podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e. 24|12|82 Nº 10.386 v. 13|1|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3876/83, hasta el día 20 del 1 de 1983 a las 14 horas, para la provisión de anillos plásticos para encuadernación.

Pliego de condiciones, consultas presentación de propuestas y apertura: en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal, (T.E. 37-9137).

e. 11|1 Nº 210 v. 12|1|83

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16713-L-1982

Licitación Pública Nº 7.199, para contratar la adquisición de motores de recambio marca Ford.

Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1983 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 11|1 Nº 218 v. 20|1|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16.711-E-1982.

Licitación Pública Nº 7.198, para contratar la adquisición de cubiertas para camiones.

Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 27 de enero de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 11|1 Nº 219 v. 20|1|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 15694-L-82.

Licitación Pública Nº 7197 para contratar la locación de máquinas copladoras. Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 21 de enero de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 5|1 Nº 76 v. 14|1|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 2511|83 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en las Rutas Nº 79 y 146. Tramo: San Luis - Candelaria. Sección: Quines - Candelaria (obras faltantes) (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 90.065.000.000. Depósito de garantía: $ 900.650.000. Precio del pliego: $ 18.000.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 17 de febrero de 1983, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 23|12|82 Nº 10.354 v. 12|1|83

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 16412-L-1982

Licitación Pública Nº 7200 para contratar la provisión de tractores Massey Ferguson y Allis Chalmers. Precio del pliego: $ 8.000.

Presentación propuestas: 19 de enero de 1983 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja Capital Federal.

e. 10|1 Nº 208 v. 12|1|83

Secretaría de Servicios Públicos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 14993-LP-1982
LICITACION PUBLICA

Contratación servicio de rastreo y/o limpieza de cañerías colectoras y bocas de registro, pertenecientes al sistema de desagües cloacales de los Distritos La Matanza: Morón y San Isidro (Provincia de Buenos Aires) y servicios Saavedra, Lugano y Norte (Capital Federal).

Apertura: 20|1|1983, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.

Pliegos: en el citado lugar.

e. 27|12|82 Nº 10.427 v. 14|1|83

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1037|83. — Descripción: Adquisición de manguitos de cobre (rectos). Apertura, día y hora: 11|2|83, a las 15. Valor del pliego: 1.500.000 pesos.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento. División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

Línea Gral. Mitre
PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 4107|82 (Reparación de 30 compresores exhaustores "Westinghouse" Modelo 6 C.D. - 3.U.C. para Locs. diesel "Alco" y "Güia"), prevista para el 17|1|83, a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 2|2|83, a las 13 horas. Valor del pliego: $ 700.000.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina Nº 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: En Bs. As., de 12.30 a 17.30; en Rosario, de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

Línea D. F. Sarmiento

Licitación Pública Nº M. 83.17. — Descripción: Lámparas eléctricas. Apertura, día y hora: 1º|2|83, a las 13. Valor del pliego: $ 500.000.

Licitación Pública Nº M. 83|18 C.C. — Descripción: Rodamientos. Apertura, día y hora: 1º|2|83, a las 14. Valor del pliego: $ 500.000.

Licitación Pública Nº M. 83.19. C.C. — Descripción: Aceros en planchuelas (espesores gruesos). Apertura, día y hora: 2|2|83, a las 13. Valor del pliego: 500.000 pesos.

Licitación Pública Nº M. 83|20. C.C. — Descripción: Aceros en perfil "I" y "T". Apertura, día y hora: 2|2|83, a las 14. Valor del pliego: $ 500.000.

Licitación Pública Nº O. 82|41. — Descripción: Línea principal - Estación Luján: Construcción de baños públicos tipo A 3 e instalaciones sanitarias complementarias. Presupuesto oficial: pesos 1.200.000.000. Apertura, día y hora: 7|2|83, a las 13.30. Valor del pliego: 1.200.000 pesos.

Licitación Pública Nº O. 82|29. — Descripción: Ramal Sulpacha - Bayauca. - Vía única de Km. 145 a Km. 159. Soldadura de vía por procedimiento aluminotérmico. Presupuesto oficial: pesos 2.646.330.300. Apertura, día y hora: 14|2|83, a las 13. Valor del pliego: 2.000.000 pesos.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17.

Línea Gral. Roca

Licitación Pública Nº G. 8092. — Descripción: Cartón para impresión de boletos. Apertura, día y hora: 19|1|83, a las 13. Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº SA. 807. — Descripción: Revestimiento interior completo con espuma de poliuretano a vagones fruteros (Ex. serie C. 24) Presupuesto oficial: $ 2.137.000.000. Apertura, día y hora: 11|2|83, a las 10. Valor del pliego: $ 250.000.

Licitación Pública Nº SA. 808. — Descripción: Servicio de limpieza y desinfección de coches y furgones de pasajeros de la sección interurbana en Km. 4 y en temporada de verano en Mar del Plata y Miramar. Línea Gral. Roca. Presupuesto oficial: $ 10.646.796.524. Apertura, día y hora: 8|2|83, a las 9.30. Valor del pliego: $ 1.100.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13.

Línea Gral. Urquiza

Licitación Pública Nº 115. — Descripción: Provisión y montaje puente grúa de 7,5 Tn. Apertura, día y hora: 3|2|83, a las 11. Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº 116. — Descripción: Eclisas y bulones p|eclisas. Apertura, día y hora: 3|2|83, a las 14. Valor del pliego: $ 200.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital, días hábiles en el horario de 12 a 15.30.

e. 10|1 Nº 200 v. 12|1|83

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.345

"Provisión, ejecución y montaje de las instalaciones faltantes y puesta en marcha de dos (2) plantas recompresoras de gas natural, con destino a la obra: Ampliación del Gasoducto General José de San Martín, Plantas San Antonio Oeste y Río Colorado".

Apertura: 25|2|83, 9 horas.

Valor Doc. $ 7.000.000.

Adquirir documentación: Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 13 horas y/o en Córdoba 121, Neuquén, de 7.30 a 14 horas y/o en Chiclana 447, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 11|1 Nº 248 v. 12|1|83

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y 174|82

Malla de goma para zaranda tipo Trellecord, bulones, bridas y perfiles.

Valor pliego. $ 300.000.

Apertura: 28|1|83; 10 horas.

Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 6|1 Nº 108 v. 17|1|83

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 18|82

Contratación de seguros para los bienes de Yacimientos Carboníferos Fiscales.

Apertura: 25|1|83, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 6.000.000.

Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 3|1 Nº 8 v. 12|1|83

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 15.132-LP-1982.
LICITACION PUBLICA

Adquisición de caños de goma, esferas de madera cubierta de ebonita y mangas de caucho.

Apertura: 28 de enero de 1983, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

e. 10|1 Nº 179 v. 19|1|83

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 54|82

Adquisición de protecciones diferencial trifásica para transformadores de tres y dos arrollamientos, destinados a Gerencia Regional Noroeste, Servicios Interconectados.

Apertura: 28 2 83. Hora: 10.

Valor del pliego: $ 300.000.

Consulta, retiro documentación y apertura de las propuestas, en Lavalle 1554, 1er. piso, oficina 107, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 16 horas.

e. 7|1 Nº 151 v. 13|1|83

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 53|82

Construcción de un gasoducto y planta reguladora de presión para gas natural, en la Central Térmica Sarmiento (Provincia de San Juan).

Apertura: 31|1|83. Hora: 10.

Valor del pliego: $ 2.000.000.

Consulta, retiro documentación y apertura de las propuestas, en Lavalle 1554, 1er. piso, oficina 107, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 16 horas.

e. 7|1 Nº 150 v. 13|1|83

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Nº 44-P|83.

Apertura: 26|1|83.

Hora: 8.30.

Pliego: $ 440.000.

Adquisición Acumuladores para T.P.A.

Informes y|o venta de Pliegos en Avenida La Plata 1540 - piso 3º - Capital. - Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 4|1 Nº 41 v. 12|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 42-P|83

Apertura: 1|2|83.

Hora: 14.

Valor del pliego: $ 140.000.

Adquisición de precintos de seguridad para T.P.A. y bolsitas de polietileno para ficha T.P.A.

Inf. y/o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º P., Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|1 Nº 71 v. 13|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 47-P|83

Apertura: 17|2|83. Hora: 8.30.

Valor del pliego: $ 450.000.

Provisión e instalación de 2 equipos compactos en el sistema de aire acondicionado integral existente en la Central Interurbana, sita en Av. Pte. Roca y Av. P. Richieri de la Ciudad de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 1.200.000.000.

Inf. y/o venta de pliegos: Av. La Plata Nº 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Los pliegos también se podrán adquirir en: Córdoba; Vélez Sársfield 1231.

e. 10|1 Nº 182 v. 18|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 43-P|83

Apertura: 3|2|83.

Hora: 9.30

Valor del pliego: $ 170.000.

Adquisición de equipos, dispositivos y elementos complementarios para implementación Centro Mantenimiento en Capital Federal.

Inf. y/o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|1 Nº 72 v. 13|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 45-P|83

Apertura: 3|2|83.

Hora: 14.

Valor del pliego: $ 130.000.

Adquisición de timbres.

Inf. Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|1 Nº 73 v. 13|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 46-P|83

Apertura: 3 de febrero de 1983.

Hora: 11.

Pliego: $ 590.000.

Adquisición manguitos termocontraíbles, cerrados y abiertos.

Informes y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario. 8.30 a 13.30 horas.

e. 5|1 Nº 74 v. 13|1|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 41-P|83

Apertura: 28|1|83.

Hora: 10.30.

Valor del pliego: $ 100.000.

Adquisición de Recortes de Tela blanca.

Inf. y/o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º P. Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|1 Nº 75 v. 13|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 62 DIA-82, para el día 4 de febrero de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Villa Nueva de Guaymallén (Provincia de Mendoza).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 8º (Mendoza), o en la oficina Villa Nueva de Guaymallén (Dto. 8º).

Presupuesto oficial: $ 3.000.000.000.

Importe de garantía: $ 30.000.000.

Valor del pliego: $ 1.212.000.

e. 10|1 Nº 169 v. 28|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 66 DIA-83, para el día 7 de febrero de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Sampacho (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 11º (Río Cuarto); 6º (Córdoba) o en la oficina Sampacho (Dto. 11º).

Presupuesto oficial: $ 2.750.400.000.

Importe de garantía: $ 27.504.000.

Valor del pliego: $ 1.115.000.

e. 11|1 Nº 213 v. 31|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 70 DIA-82, para el día 3 de febrero de 1983, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Pinamar (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) o en la oficina Pinamar (Dto. 2º).

Presupuesto oficial: $ 4.300.000.000.
Importe de garantía: $ 43.000.000.
Valor del pliego: $ 1.735.000.

e. 7|1 Nº 131 v. 27|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 63 DIA-82, para el día 4 de febrero de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Ojo de Agua (Provincia de Santiago del Estero).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero), o en la oficina Ojo de Agua (Dto. 10º).

Presupuesto oficial: $ 2.117.325.000.
Importe de garantía: $ 21.173.250.
Valor del pliego: $ 861.000.

e. 10|1 Nº 170 v. 28|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 61 DM-82, para el día 27 de enero de 1983, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparaciones generales de carpintería de madera y de herrajes en el edificio que ocupa la oficina Olavarría (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 21º (Bahía Blanca) o en la oficina Olavarría (Dto. 21º).

Presupuesto oficial: $ 550.000.000.
Importe de la garantía: $ 5.500.000.
Valor del pliego: $ 232.000.

e. 7|1 Nº 133 v. 13|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 65 DIA-82, para el día 3 de febrero de 1983, a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Maipú (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas; concurrir a dicha sección dentro de horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) o en la oficina Maipú (Dto. 2º).

Presupuesto oficial: $ 2.450.000.000.
Importe de garantía: $ 24.500.000.
Valor del pliego: $ 994.000.

e. 7|1 Nº 132 v. 27|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de enero de 1983, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir en este caso con vidrieras, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 30" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB), Corrientes 172, 6º piso, loca. 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e. 3|1 Nº 9 v. 12|1|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 64 DIA-82, para el día 7 de febrero de 1983 a las 13 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de General Cabrera (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, 8º piso, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba); 11º (Río Cuarto) o en la oficina General Cabrera (Dto. 11º).

Presupuesto oficial: $ 2.262.420.000.
Importe de garantía: $ 22.624.200.
Valor del pliego: $ 919.000.

e. 11|1 Nº 212 v. 31|1|83

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 1|83

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material de consumo para el servicio de radiología".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 19 de enero próximo a las 15 horas, y abiertas públicamente en la misma hora y fecha en la Oficina de Compras, 5º piso, local 519 de la Dirección General de Obra Social de la ENCOTEL, calle Maipú Nº 39|43, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 1.215.000.
$ 1.320.000 e. 3|1 Nº 41.369 v. 12|1|83

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte. Nº 24.43_|82

Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección de las distintas dependencias de la U.B.A. Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B., Cap. de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Apertura en la antedicha Dirección el día 2 de febrero de 1983 a las 12 hs.

e. 11|1 Nº 235 v. 12|1|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte. Nº 24.438|82

Llámase a Licitación Pública para el "servicio de conservación y mantenimiento de máquinas de escribir y calcular eléctricas durante 1983 de distintos edificios de la Universidad de Buenos Aires". Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P. B., Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Apertura en la antedicha dirección el día 2|2|83, 11.30 horas.

e. 11|1 Nº 234 v. 12|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 2

Expte. 41.715

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 19 de enero de 1983 a las 10 horas, por el servicio de alquiler de una máquina fotocopiadora, con destino a Rectorado, dependiente de la Universidad Nacional del Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 11|1 Nº 211 v. 12|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para la ejecución de la obra: "Dormitorios y Grupo Sanitario, II Etapa", para Escuela Inchausti.

Presupuesto oficial: Dos mil novecientos ochenta y un millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos setenta pesos ($ 2.981.434.770).

Ubicación: Estación Valdez, Partido de 25 de Mayo.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|l 114 y 115, La Plata, el día 11 de febrero de 1983 a las 9 horas.

Adquisición del legajo: Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata, en horario de 8 a 12 horas.

Precio del legajo: Tres millones de pesos ($ 3.000.000).

e. 7|1 Nº 128 v. 27|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 15

Legajo Nº 272|82

Llámase a licitación pública para contratar la forestación de terrenos futura ciudad Universitaria en Altos de Palihue.

Presupuesto Oficial: $ 2.079.311.922.
Garantía de Oferta: $ 20.793.119.

Apertura de las propuestas: 21 de febrero de 1983 a las 11 horas, Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones, Avda. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.

Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.

Precio del pliego: $ 3.000.000.

e. 23|12|82 Nº 10.355 v. 12|1|83

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Licitación Pública Nº 1|83

Apertura: 7 de febrero de 1983, 11 hs.

Objeto: Realización de 6ta., 7ma., 8va. etapas Facultad Ingeniería Electromecánica.

6ª: Terminación sector destinado a: Administración biblioteca, Aulas y Sanitarios.

7ª: Terminación de los talleres, ejecución de un entrepiso de Hº Aº y un tinglado para depósito de materiales.

8ª: Ejecución de los talleres de termomecánica.

Sitio de ejecución de la obra: Ciudad de Oberá, Misiones.

Destino: Facultad Ingeniería Electromecánica, Universidad Nacional de Misiones.

Presupuesto Oficial: $ 9.650.000.000.
Costo del pliego: $ 965.000.

Monto de la garantía a constituir, para intervenir en la licitación: $ 96.500.000.

Retiro de pliegos e informes: A cargo Jefe Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 hs. sito en la calle Sarmiento 1847, 2º P., Of. B, Posadas, Misiones.

En Capital Federal: Casa de Misiones: Santa Fe 989.

e. 6|1 Nº 102 v. 26|1|83

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN VICENTE LOPEZ (PCIA. de BS. AS.)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Vicente López (Pcia. de Bs. As.), de 500 m2 aproximadamente preferentemente sin separaciones, en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Delegación, (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrían utilizarse para despacho del Delegado Regional), contando con tres (3) baños y una (1) cocina como mínimo, instalación de gas y teléfonos, dicho edificio deberá contar de ser factible con cochera para la guarda de Dos (2) automotores.

Deberá estar ubicado en el radio comprendido desde 0 a 200 m. de las Avdas. Maipú, Santa Fe o Centenario, a partir de la Calle R. Gutiérrez (en Olivos), hasta Alte Brown (en San Isidro), debiendo encontrarse emplazado en la zona céntrica de las localidades mencionadas.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 8 a 14 horas, en la Avda. Centenario Nº 448 — San Isidro (Pcia de Bs. As.).

Apertura de las propuestas: el día 19 de enero de 1983 a las 11 hs.

e. 3|1 Nº 13 v. 12|1|83

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 41.855|82

Llámase a Licitación Pública Nº 14|83 para el día 18 del mes de enero de 1983, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a rifas y colectas - Direc. Nac. Entidades Bien Público y durante el año 1983.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza integral diaria.

e. 3|1 Nº 20 v. 12|1|83

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

S.A. 308

Llámase a Licitación Pública Nº 6|83, para otorgar en concesión la explotación del comedor del Centro Deportivo Nacional y el suministro de raciones de alimentos en cocido, con destino a un promedio de cien (100) personas diarias, mediante el sistema de autoservicio. Duración de la concesión tres (3) años.

Fecha de apertura: 26 de enero de 1983 a las 15 horas.

Retiro, Consultas, Recepción y Apertura de las Ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, Cap. Federal.

e. 10|1 Nº 159 v. 19|1|83

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Expediente Nº 23.112|82 y agregs.

Llámase a Licitación Pública Nº 55|83 para el día 20 de enero de 1983, a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de transporte escolar, con destino a: Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Ruta 7 Km. 35, Moreno, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Instituto Domingo Faustino Sarmiento", Provincias Unidas 1601, San Justo, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Capitán Sarmiento", Ruta 5 Km. 85,500, Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Paz Soldán 5200, Capital Federal, e Instituto "Angel T. de Alvear", Ruta 7 Km. 62,500, Luján, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1983.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 3|1 Nº 25 v. 12|1|83

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Expte. Nº 2020-2562|82-0

Llámase a Licitación Pública Nº 11|83 para el día 26 del mes de enero de 1983, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: por la locación de 6 equipos fotocopiadores, solicitado por el Departamento de Despacho.

Costo del Pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 7|1 Nº 134 v. 18|1|83

SANATORIO NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Nota Nº 112 C.

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83 para el día 18 de enero de 1983, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pan francés tipo Felipe; con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1983. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Bs. As., Cuartel 4º, Ruta Provincial Nº 24, Km. 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

e. 11|1 Nº 214 v. 12|1|83

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Llámase a licitación pública número 9|83 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 21 de enero de 1983 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, 2º piso, Oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Servicio de Limpieza Diaria en el Establecimiento, durante noventa días a partir de la fecha de emisión de la orden de compra, con cargo al Ejercicio 1983.

e. 4|1 Nº 46 v. 13|1|83

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 21|83 para el día 31|1|83 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratación del Servicio de Transporte de Caudales con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Pcia. de Bs As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 11|1 Nº 209 v. 12|1|83

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION

DEPARTAMENO DE COMPRAS

L. Pública Nº 04|82. Publicaciones en idioma inglés año 1981.

Apertura: 20|1|83 a las 16 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: H. Yrigoyen 1844, Capital.

Horario: 8 a 20 horas.

e. 11|1 Nº 215 v. 12|1|83

FRANQUEO A PAGAR